

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. 1 peseta
Fuera trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 7 de Noviembre de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71
Núm. 8.897

LA INYECCION YER

en 36 horas la Ble-
norragea (purgación) y
toda clase de flujos anti-
guos y recientes.
Resultado infalible del
por 100 de los casos.
Precio cuatro pts.
Vendase en todas las Farmacias
y Droguerías.
DE VENTA: Farmacia y
Droguería de Fuentes y Dro-
gueria de Escudero y C.
Depositarlos en España, Pérez
Madrin y C. Madrid.

Doctor Tomé Ortiz

Medico militar por oposición
Especialista en Partos, enfer-
medades de la Matriz y Vias uri-
narias. sup. abilitado en el año
1907. Calle de San Bartolome, núm. 3

Mercedaria de Julio Garcia

Mercedaria de 1905, con hueso, 1200 pesetas kilo;
Mercedaria de 1905, con hueso, 2500; Cordera, a 1.

WORIAS PALENTINAS

Historia de Palencia

EDAD MEDIA

Siglo XIII

Fundación del Hospital de San Bernabé y San Antolín.—El Obispo auxiliar a don Urraca en sus últimos momentos. Sepulchro de ésta.—7.º don Raimundo II (1143 a 1184).—Palencia Corte Real.—Concesión del Señorío, hoy Condado, don Mateo Pérez de Roa, (1184 a 1184).

Fundación del Hospital de San Bernabé y San Antolín.—El Obispo auxiliar a don Urraca en sus últimos momentos. Sepulchro de ésta.—7.º don Raimundo II (1143 a 1184).—Palencia Corte Real.—Concesión del Señorío, hoy Condado, don Mateo Pérez de Roa, (1184 a 1184).

Fundación del Hospital de San Bernabé y San Antolín.—El Obispo auxiliar a don Urraca en sus últimos momentos. Sepulchro de ésta.—7.º don Raimundo II (1143 a 1184).—Palencia Corte Real.—Concesión del Señorío, hoy Condado, don Mateo Pérez de Roa, (1184 a 1184).

Fundación del Hospital de San Bernabé y San Antolín.—El Obispo auxiliar a don Urraca en sus últimos momentos. Sepulchro de ésta.—7.º don Raimundo II (1143 a 1184).—Palencia Corte Real.—Concesión del Señorío, hoy Condado, don Mateo Pérez de Roa, (1184 a 1184).

Fundación del Hospital de San Bernabé y San Antolín.—El Obispo auxiliar a don Urraca en sus últimos momentos. Sepulchro de ésta.—7.º don Raimundo II (1143 a 1184).—Palencia Corte Real.—Concesión del Señorío, hoy Condado, don Mateo Pérez de Roa, (1184 a 1184).

Fundación del Hospital de San Bernabé y San Antolín.—El Obispo auxiliar a don Urraca en sus últimos momentos. Sepulchro de ésta.—7.º don Raimundo II (1143 a 1184).—Palencia Corte Real.—Concesión del Señorío, hoy Condado, don Mateo Pérez de Roa, (1184 a 1184).

Fundación del Hospital de San Bernabé y San Antolín.—El Obispo auxiliar a don Urraca en sus últimos momentos. Sepulchro de ésta.—7.º don Raimundo II (1143 a 1184).—Palencia Corte Real.—Concesión del Señorío, hoy Condado, don Mateo Pérez de Roa, (1184 a 1184).

Fundación del Hospital de San Bernabé y San Antolín.—El Obispo auxiliar a don Urraca en sus últimos momentos. Sepulchro de ésta.—7.º don Raimundo II (1143 a 1184).—Palencia Corte Real.—Concesión del Señorío, hoy Condado, don Mateo Pérez de Roa, (1184 a 1184).

con los Estatutos que el Obispo don Basco y Cabildo, dieron a los Capellanes del n.º 40, entre los que hay una distribución de las misas que habían de celebrar los mismos Capellanes y traducida del latín dice:

«La sexta en la Capilla de Santa María Magdalena por el alma de la Reina doña Urraca y de todas las que en ella están sepultadas.»

Dichos estatutos se deben a la ilustración del Archivero Bibliotecario de la Catedral de Palencia Doctor don Matías Vielva, en cuyo Archivo se conservan y fueron dados doscientos años después de ocurrir el fallecimiento de la Reina, y son la mejor prueba de la autenticidad de la real mómia, como dice el señor Reyero.

7.º Don Raimundo II (1143 a 1184).—Palencia Corte de Castilla.—Concesión del Señorío, hoy Condado de Pernía.—Ensanche de la ciudad.—Al morir Pedro II, que regentó la Iglesia palentina por espacio de nueve años, fué el elegido para sucederle don Raimundo II, Príncipe de estirpe real, pues don Sancho III el Deseado y su hijo don Alfonso VIII, casado con doña Blanca, que lo era de don García, Rey de Navarra, le llamaron Tío como de la noble familia de Minerva.

Durante los principales años de su pontificado y especialmente desde el 1150 al de 1154, vivió siempre al lado de la Corte según los privilegios que sucribió, pasando en 1155 a residir en la ciudad, capital de su Diócesis, sin dejar por lo cual de acompañar a la Corte si las necesidades lo demandaban, viéndosele confirmar privilegios fuera y en puntos distantes de su Obispado, hasta el 1170 que empezó a desempeñar el honorífico cargo de acompañar a don Alfonso VIII a desposarse en Burdeos, con doña Leonor, hija de D. Enrique II, Rey de Inglaterra, acto premiado el siguiente año por el Rey, donando al Obispo y Cabildo de Palencia la villa de Mejadós.

Desde esta época empezó nuestra ciudad a desarrollarse, cuyo señorío era de los Obispos, que sobre ella tenía derechos inalienables. El Eclesiástico Prócer, don Raimundo II, cedió a los vecinos de Palencia y renunció muchos derechos que tenía sobre aquella en favor del Concejo, que empezó a vivir con más amplias y generosas leyes, firmándose en 23 de Agosto de 1181 los nuevos fueros de la ciudad; antes de esto, como recompensa en 31 de Julio del mismo año, el Obispo recibió del Rey el Monasterio de San Salvador del Campo de Muga, Santa María de Lebanza, Santa Cruz de Areños, Bañes, Villavega y demás iglesias y lugares de las montañas de Liébana, que constituían el entonces glorioso señorío y hoy Condado de Pernía que llevan los Obispos palentinos.

No recibió, como dicen, el vasallaje de los moros y judíos vecinados en Palencia, los primeros junto a San Miguel, los segundos al contorno de San Julián, hoy Nuestra Señora de Allende el Río, por que tal vasallaje le había sido concedido anteriormente en 1178, para que les cobrase tributos el solo, sin poder exigir nada el Rey, sujetándolos a contribuir con el Concejo a las cargas comunes y fábrica de los Muros, pues el que llegaba hasta la actual calle de «Gil de Fuentes», se extendió más al Oriente, comprendiéndolas calles «Barrio Nuevo» y «Mayor principal», y hasta la barriada de «San Lázaro», abarcando esa gran parte de los extensos campos de «La Puebla». Impulsaba el Rey a las obras y animaba a los obreros con su presencia. En 1196 se terminó la cerca o los muros, y el Cabildo y el Obispo se dividían la jurisdicción municipal, nombrando el Príncipe un merino para el barrio nuevamente poblado. El monarca creó en Palencia y sus comarcas unos pueblos alcaldes de hermandad que guardasen los cerachos de los vecinos, llegando a constituir un Concejo poderoso y rico, con las nuevas extensiones de terreno que éste adquirió del mismo príncipe

que le vendió los montes de Duñas.

Al ya precitado Prelado, le debe Palencia y en Iglesia, la donación de un precioso objeto de arte, de gran valor arqueológico, que desgraciadamente no es conservado, y consistía en una redonda y gran caja de pata, labrada a cincel, destinada para custodiar reliquias. También le debe el cabildo la hermandad que hoy aún conserva con el de Osma, y el «Hospital de San Antolín», la villa de Pedraza que en su beneficio dejó y había recibido del Rey Alfonso VIII, juntamente con la tercera parte de los diezmos de Ampudia, que para el mismo objeto cedió el Cabildo. Observar cuánto amaba al pueblo palentino, el hoy tan vilipendiado clero! En Palencia y en la parte antigua de la Catedral, descansaron los restos del obispo Raimundo II, que no sabemos cuándo murió, hasta el año 1503, que con las nuevas obras se colocaron con los de otros Prelados dentro del Altar de la Santa Cruz.

8.º Don Mateo Pérez de Roa (1184 a 1184).—Con el Obispo don Raimundo II, termina la serie de los de Palencia durante el siglo XII, según las Tablas de su Iglesia, no haciendo mención éstas ni los historiadores del Obispo don Mateo Pérez de Roa, que se le puede considerar, solamente, como Coadjutor de don Raimundo sin derecho de sucesión. Fué o debió ser, hombre de distinción y confianza del Rey Alfonso VIII, pues, cuando don Sancho de Navarra volvió a reclamar varios pueblos de la Rioja, por creer le pertenecían, contra la opinión del Rey Alfonso, fué so metida la cuestión por ambos Soberanos al arbitrio de Enrique III de Inglaterra, cuando era Embajador por Castilla, don Mateo Pérez de Roa, que se le titulaba, aunque no lo era, Obispo de Palencia, para dar más autoridad a su Embajada o Delegación Real. Ver cuán protegidos eran los Obispos por los Reyes de Navarra, Castilla y León!

RESUMIO
(Prohibida la reproducción.)

CARTA DE MADRID

6 Noviembre

Sr. Director:
La situación del Gobierno, por si fuera poco crítica, viene a complicarla a diario, el especial carácter de los consejeros de la corona, poco disimulados de las tempestades que interiormente los agita.

El incidente más fútil, se convierte en un deshecho huracán que da protesta a las minorías para atacar, si bien sea con suerte dudosa, como ocurrió ayer tarde.

Esta visto que el mayor escollo del Gobierno, es el ministro de Fomento.

Tiene el señor Villanueva la rara habilidad de encerrar las olas del mar tranquilo, convirtiéndolo en un amezador vendaval.

En el poco tiempo que lleva de ser ministro ha chocado con el presidente del Consejo y con varios ministros, y en su afán de pelearse con todos, ayer se estreñó con Romanones. ¡Con Romanones que jamás se pelea con nadie, como no le tenga cuenta!

Esta actitud del señor Conde, para los que le conocen, es harto significativa. Deucen de ella, que el actual ministro de Fomento no habrá de serlo mucho tiempo, pues do lo contrario, Romanones no se habría peleado.

Citan los que comentan este incidente el caso de García Prieto. Este es el mayor enemigo que tiene el Conde, para estorbarle en sus futuras aspiraciones. Si el Marqués de Alhucemas llegara a ocupar la presidencia del Senado, cosa demasiado probable, Romanones estaría muy lejos del logro de sus más caras ambiciones.

Cada paso que dá García Prieto hacia a presidencia del Senado, lo da Romanones en sentido inverso respecto a la presidencia del Consejo. Esto lo saben hasta los más lerdos. Pues bien: ¿Cómo no se pe-

lea el Conde con su Rival? Es creencia general que no se molesta con él por la sencilla razón de que no le conviene.

¿Qué quiere decir, pues, su disgusto con el esquinado ministro de Fomento?

Muchos ven en esto un síntoma infalible de gravedad para Villanueva, al punto de afirmar que Canalejas habría querido ayer que no hubiese dado explicación alguna, y de ese modo él hubiera tenido un bonito pretexto para deshacerse de esa molesta carga que, a diario, suscita al Gobierno dificultades y obstáculos, sin otro motivo que ese carácter acerrado del que siempre hizo gala el rabioso diputado riojano contra el cual se han levantado verdaderas tempestades de ira en la Cámara.

Si que fué un buen acuerdo el del señor Canalejas el ofrecerle la cartera de Fomento? Se le aconsejaría algún amigo de esos que tratan de dar al traste con la situación actual.

Acaso, en tales apreciaciones, están acobrando pesimistas, pero lo cierto es, que todos los asuntos relacionados con el ministerio de Fomento, aunque empiecen tranquilos y sossegados, desde el momento que Villanueva interviene, de todos los lados de la Cámara, surja una protesta clamorosa.

Los amigos de Canalejas afirman, que nunca despertó tales iras don Juan Cierva, ni en los momentos de mayor oposición por parte de las minorías. ¿Tendrán razón? No se sabe, pero es un asunto de tal monta.

Ante la última hora se comentó otro incidente de mayor importancia, en el desarrollo de los acontecimientos políticos.

Se afirmó que Montero Ríos se había negado a firmar la nómina correspondiente al mes actual, como presidente del Senado. Decláse, que, como él se consideraba dimitido desde que el proyecto de mancomunidades pasó a la alta Cámara, no entendía que debía percibir sueldo alguno.

Si esto se confirmase, las cosas no irían tan despacio como afirmaba el señor Canalejas. Antes al contrario se precipitarían de una manera alarmante, y forzadamente ocurrirían acontecimientos en un plazo inmediato. ¿Cuáles serían éstos?

Expuesto sería en todo caso anticipar un juicio.

Senado

Sesión del día 6

Preside la sesión de la Alta Cámara el señor López Muñoz.

Leyda y aprobada el acta de la sesión anterior, jura el cargo de Senador don Federico Requejo.

El señor duque de Tovar pregunta si dentro de la monarquía cabe el socialismo.

El señor presidente del Consejo de ministros que entró en el Salón de la Cámara al comenzar a hablar el señor duque de Tovar, le contesta diciendo: Si se entiende por socialismo el mejoramiento de la clase obrera sin amenazas para nadie, sí.

El señor duque de Tovar agradece al señor Canalejas su contestación.

Comienza a tratarse de Hacienda municipal y el señor Sanz Escartín se ocupa extensamente de la situación precaria por que atraviesa el Ayuntamiento de Madrid.

Contesta el señor Canalejas, insistiendo en que la crítica situación del municipio madrileño, será objeto de estudio por parte del Gobierno así como por parte del propio Ayuntamiento.

Se da por terminada la discusión. Se pasa a tratar del orden del día.

Continúa la discusión del proyecto sobre rebaja de derechos arancelarios por importación del maíz. El señor Matesanz consume el segundo turno en contra del proyecto y del dictamen de la Comisión del Senado, haciendo afinadas demostraciones sobre los perjuicios que a los productores ocasiona esta rebaja que supone casi la libre importación de maíz, contrastando con la exagerada protección que a muchos industriales se concede y los abusos que son permitidos a los intermediarios entre el productor y agrícola y el consumidor español.

El señor Calbetón defiende el dictamen de la comisión de presupuestos.

Rectifican ambos senadores y se suspende la discusión.

El señor Palomo anuncia a la Cámara que se retirará varios artículos del presupuesto de Gobernación para redactarlos nuevamente.

Se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media comienza la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gobernación y la Guerra.

El señor Rodas, solicita la ampliación del plazo para la redención del servicio militar activo.

El ministro de la Guerra accede al ruego formulado por el señor Rodas prorrogando hasta fin de año el plazo para entregar las cuotas de redención del servicio militar, comprendiendo también a los estudiantes que se hallan en el extranjero.

Pablo Iglesias, se lamenta de los abusos que según él cometen con los obreros en algunas minas y se ocupa a continuación del juego diciendo que a pesar de sus continuas denuncias y reiteradas promesas del señor Barroso de impedirlo se continúa jugando en algunas capitales de provincia entre ellas en Valladolid.

Le contestan los ministros de Fomento y Gobernación, diciéndole que serán corregidos los abusos denunciados.

Los señores Iglesias (don Emiliano) y Pedregal, piden varios expedientes, y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Continúa discutiéndose el presupuesto de liquidación y el señor Rodas apoya un voto particular en contra, ocupándose a continuación del asunto referente al ferrocarril de Noguera a Pallaresa.

Los señores Macía y Llari se ahiera a las manifestaciones hechas por el señor Rodas.

Le contesta el ministro de Fomento siendo desechado el voto particular del señor Rodas y varias enmiendas presentadas al proyecto.

Entre los señores Urzáiz, Sánchez Guerra y conde de Romanones, se promueve un ligero incidente por pretender el segundo hacer uso de la palabra antes que el primero.

El señor Villanueva, manifiesta que está decidido a que se construya el ferrocarril del Noguera Pallaresa, sintiendo que no se haya construido antes, a pesar de venirse hablando de ello desde hace treinta y un años.

El presidente concede la palabra al señor Urzáiz.

Acto seguido se levanta el señor Sánchez Guerra y pide a éste que se le conceda para hacer algunas observaciones, pues como presume que el discurso del señor Urzáiz había de ser fundamental, le agradecería que le permitiera hablar antes.

El señor Urzáiz: Eso de que mi discurso será fundamental, me obligaría a no acceder. Dice que el proyecto de liquidación ha debido presentarse en debida forma.

Pide explicaciones al Gobierno sobre el proyecto de liquidación.

Yo deseo—añade—que estas cosas las sepa S. M. el Rey, así como también que se oye hablar del proyecto de régimen, al propio tiempo que del relativo a los ferroviarios, y quiero hacer constar que estamos en España en iguales circunstancias que estaba Portugal antes de la promulgación de la república. Allí entonces se pedían también muchos créditos extraordinarios.

Los señores Cánovas, Silvela y otros ilustres políticos hablaron de hacer la revolución

yo también la proclamo diciendo que la hará el Rey.

El señor Navarro Reverter dice que todos tienen la culpa de estos conflictos, lo mismo los liberales, que los conservadores, que los republicanos.

Añade que la opinión no debe alarmarse por las declaraciones hechas por el señor Urzáiz, afirmando que el empréstito se hace para pagar deudas sagradas.

Termina diciendo que el señor Urzáiz siendo ministro había retirado el proyecto de ley del Banco, porque estuvo completamente solo.

El señor Azcárate: También el señor Navarro Reverter se ha quedado solo cuando presentó dicho proyecto.

El señor conde de Romanones suspende el debate levantando la sesión.

Por Telegrafo

Primera conferencia

Madrid, 7. En los círculos políticos se asegura que el próximo día 16 del presente mes habrá un gran cambio en la política liberal.

Dícese que dicho día se resolverá lo de la dimisión de Montero Ríos, a cuya dimisión seguirán las de algunos de los actuales ministros.

La guerra de Oriente
Las tropas de desembarco de la escuadra griega, se han apoderado de la isla de Tenedos situada a la entrada del estrecho de los Dardanelos.

También las fuerzas del Ejército griego han tomado la plaza de Monastir.

Después de un reñidísimo combate, en el que los turcos tuvieron grandísimo número de bajas, los serbios se han apoderado de Prilep.

El presidente de los Estados Unidos
En esta confederación americana ha terminado ya el escrutinio de la votación para nombrar Presidente de la República.

Los candidatos presentados eran el doctor Wilson, el ex-presidente Roosevelt y el multimillonario Taft.

El primero de los tres ha salido vencedor por una enorme demasia de votos, pues solo en el Estado de Nueva-York ha tenido 150.000 votos más que sus contrarios.

La elección le ha costado más de un millón de dollars.

Roosevelt consiguió el segundo lugar en la elección.

Todo para Montero Ríos
Se asegura que en la combinación de altos cargos que en breve será firmada figurarán dos hijos del presidente del Senado, designándose para una vacante del Supremo a D. Eugenio Montero Villegas y a su hermano D. Avelino para Consejero de la Tabacalera.

Plaga de langosta
Dicen de La Palmas que un fuerte vendaval ha llevado una plaga de langosta que se teme produzca grandes destrozos.

Un suicidio
A consecuencia de un disgusto que tuvo con un superior, se ha suicidado en el castillo de San Sebastián el sargento de Artillería, José Serrano.

El cadáver del Obispo de Plasencia
Ha llegado a Plasencia el cadáver del Obispo de aquella Diócesis, siendo depositado en la capilla ardiente del palacio episcopal.

El Ayuntamiento en pleno salió a recibir el cadáver, seguido de un inmenso gentío.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

Hoy se verificará el entierro.

Una dimisión
El director de la Escuela de pin-

turo señor Muñoz Degrain ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter de irrevocable.

Información general

De la región

León
Un mal hijo—Un sujeto vecino de Busdongo, llamado José Correl, riñó agriamente con su padre, al que además agredió despiadadamente con un palo, causándole varias heridas.

Fue detenido por la benemérita del puesto de Cifera, que lo puso a disposición del Juzgado correspondiente.

Zamora
Riña de gitanos—Ayer a las doce y media de la mañana se promovió una reyerta entre varios gitanos que viven en el punto donde bifurcan las carreteras de Roales y La Hiniesta (San Lázaro).

La cuestión fue originada por antiguos resentimientos que existían entre los contendientes, los cuales hicieron varios disparos de arma de fuego, incrustándose algunas balas en las paredes de las casas inmediatas.

Por verdadero milagro no resultó ninguno de los cañis herido, oin exquisis en

Niñas envenenadas—En Fermoselle, pueblo de esta provincia, ha tenido lugar un sensible suceso del que han sido víctimas tres niñas de doce, ocho y cuatro años de edad respectivamente.

Estas criaturas salieron el domingo al campo donde cogieron varias setas que más tarde asaron en el horno, que existe en el domicilio de su padre Marcelino Gómez Domínguez, y comieron sin extrañar nada que les hiciera sospechar que fueran venenosas.

A las pocas horas de ingerir las setas, las criaturas sintieron los primeros síntomas de intoxicación, no dando sus padres importancia a la indisposición de sus hijas, hasta que los doctores no se acentuaron más.

Cuando avisaron a los facultativos, el peligro era inminente, declarando éstos que la ciencia nada podía hacer por salvar tan preciosas vidas y las tres niñas fallecieron en medio de horribles dolores y arrojando sangre por los oídos.

Las tres desgracias han causado honda impresión entre el vecindario de Fermoselle.

La madre de las criaturas ha sufrido varios síncope y su estado inspira serios cuidados.

El infortunado padre está inconsolable.

Castilla la Vieja
Santander
Niños que desaparecen—Una mujer llamada Manuella Adejón se presentó ayer en las oficinas de la Guardia municipal manifestando que anteanoche, á las ocho, acostó en la cama a sus niños Nicolás y José Mena Adejón, de once y siete años, y que le irían a ver ayer a las seis de la mañana ya no estaban en la cama, ni en casa.

Añadió que los había buscado por todas partes, sin encontrarlos.

La Guardia municipal recogió las señas de los chicos para proceder a su busca.

Logroño
Arrollado por un carro—En la carretera de Calshorra, próximo a la Venta del Molino, cerca de Agoncillo ocurrió ayer a las cuatro de la tarde, un desgraciado accidente.

Tomás Toledo Arnedo, de 53 años, natural de Igea, había venido desde dicho pueblo a Logroño, trayendo en un carro varios muebles para una hija que trata de establecerse en esta capital.

Ayer emprendió el regreso para su pueblo, yendo en su compañía Brígida Garjio, también de Igea, y al llegar al punto indicado se puso a comer en el carro. Poco después las mulas tomaron una veloz carrera y Tomás Toledo en la imposibilidad de contenerlas, se arrojó al camino por la parte delantera del vehículo, con tan poca fortuna, que una de las ruedas le pasó por encima del brazo derecho ocasionándole la fractura del mismo y sufriendo también algunas erosiones en las piernas.

Se cree que habrá necesidad de amputarle el miembro fracturado.

También se apó Brígida y se produjeron erosiones en la cara. Las mulas continuaron su marcha.

Castilla la Nueva
Cuenca
Broma cara—En el pueblo de La Parrilla ha ocurrido un suceso que tiene consternado a aquel pacífico vecindario.

Don José González Ortiz, secretario

del Ayuntamiento, salió de su domicilio á las ocho de la noche, y después de pasar un rato de tertulia en casa de otro vecino con varios amigos, regresó a su casa sobre las nueve y cuarto, oyendo que en la misma se encontraban varios pasando la velada, y entre ellos el alguacil del Ayuntamiento don José Roldano.

Subió don José a la cámara con mucho sigilo, con el fin de darles una broma, haciendo ruido con objeto de amedrentarlos. Y efectivamente, estuvo más de un cuarto de hora dando golpes en los muebles.

Tanto la esposa del indicado secretario como los demás que con ella se encontraban, creyeron que eran ladrones, por lo cual todos, aterrorizados se aprestaron a la defensa, pretendiendo algunas mujeres arrojarle por la ventana.

Como el ruido se aproximaba cada vez más a la subida de la cámara, el alguacil, por indicación de la esposa del secretario, cogió la escopeta de este último, y cargándola con un cartucho de munición, disparó contra la puerta cerrada y atravesando ésta hirió al González, que según el dictamen facultativo presenta en el pecho una herida mortal de necesidad.

Declaró el herido, y en su declaración dijo ser él solo el culpable del hecho, pues la broma había sido muy pesada y que no se molestase para nada a su sgresor.

A las pocas horas de prestar esta declaración, falleció D. José González.

Galicia
Lugo
Una desgracia—Ocurrió ésta cerca de Santa María Alta.

Un campesino guiaba un carro cargado de piedra, que arrastraban dos bueyes y detrás del vehículo marchaba un niño de cinco años, hijo de él aldeano.

A causa de la desigualdad del camino hizo un movimiento brusco el carro, desprendiéndose uno de los bloques que llevaba.

La piedra cayó alonzó al infeliz niño causando tan graves heridas que poco después falleció la criatura.

Santiago
Un atraco—El vecino de Ordenes Manuel Villaverde Ríos, ha sido objeto de un atraco el domingo último.

Había ido a una feria que se celebró aquel día en el lugar de las Traviesas, donde vendió unas terneras.

Anoche cuando se dispuso a regresar a su casa,

Al pasar por el punto conocido por «Mesón del Viento», en la carretera de la Coruña a Santiago, l. salieron al encuentro tres sujetos, mal trajeados y de pésimo aspecto, quienes, amenazándolo con las navajas que empuñaban, le intimaron a que les entregase el dinero que llevaba.

Como no pasase por allí en aquel momento nadie que pudiese auxiliarlo contra los ladrones, optó Villaverde por echar la mano al bolsillo y entregar a los atracadores, con gran dolor, las 528 pesetas producto de la venta.

Consiguio esto, los atracadores desaparecieron.

La víctima del robo solo recuerda que a uno de los que le robaron le faltaba un ojo.

PARADOJAS

Pan duro
Por mi parte me resigno: comeré el pan duro a la hora de almorzar. Como tengo buen apetito y recuerdo aquello: «A buena hambre no hay pan duro», me es fácil la resignación. Imagino que los demás mortales, aun los más egoístas, acabarán por resignarse como yo, especialmente quedándose el recuerdo de comer bizcochos tiernos y constando es como debe constarles que: «a falta de pan, buenas son tortas».

Lo esencial es convenir en que los panaderos menen razón, reivindicar el derecho a no trabajar de noche. Ya en Córdoba lo hacen así, es decir, no trabajan así, y en Córdoba el nuevo orden de cosas les va a todos muy bien. Pofian pedir menos horas de trabajo, podían pedir aumento de salario pofian pedir mil cosas más. Pero, pues parece están contentos de todo, excepto de ese detalle, y en este detalle cifran su felicidad, importa ceder en aras a la fraternidad y solidaridad humanas.

Si he de decir la verdad, hallo algo paradójica esta actitud de los panaderos, especialmente en nuestros tiempos. Hnbo, en efecto, unos tiempos, cuando desconocíamos la electricidad y el gas, tiempos obscuros y obscurantistas, en que de noche nadie cesó nadie trabajaba. Creíamos

era una ley natura' el dormir de noche y trabajar de día.

Pero esos tiempos pesaron probablemente para no volver. Hoy prescindimos de las leyes natura'es. No necesitamos de la luna ni de las estrellas para nada, y dentro de poco podremos prescindir del mismo sol. Como que ya infinidad de habitaciones y salas de espectáculos y talleres y fábricas están mejor iluminados de día que de noche! Sin el reloj apenas sabríamos cuando anochece y cuando amenaza Dios.

De ahí que mo'ernamente el trabajo humano se haya desinteresado de las leyes luminicas naturales. Por lo que a ellas se refiere trabajamos todos con cierta arbitrariedad; con libertad diría, si empleada en este sentido, la palabra libertad no fuera imprudente. Trabajar de noche, en efecto, debe ser una falsa libertad; para los panaderos, por lo menos, que piden, exigen su prohibición.

Naturalmente, los cafés, los restaurants, los teatros y cines, estarán abiertos hasta las dos, las tres y las cuatro de la madrugada. Ferrocarriles y barcos y automóviles seguirán su camino a todas horas, los periodistas, cajistas y demás instrumentos de la voz pública, trabajaremos, como trabajan, miles y millo es de hombres sin que se nos ocurra salir a la ventana para enterarnos por dónde anda el sol. Y aun es probable que los mismos panaderos, por hacer como todo el mundo, no duerman esas mismas horas en que les repugna trabajar. Trasnocharán, olvidando que: trasnochar es trabajar y hacer trabajar a los demás.

No importa: pues en esto cifran su felicidad, concedámosles este derecho negativo a los panaderos. No fueran a pedirnos algo más positivo; algo que, como siempre que de reivindicaciones se trata se tradujera en aumento del precio de pan.

Sucesos
Joven muerto por un carro

Poco después de las once de la mañana, penetró en la Redacción uno de nuestros dependientes diciéndonos que en la calle de Barrioueyo acababa de ocurrir una tremenda desgracia.

Salimos inmediatamente a informarnos y al llegar frente a la obra de la casa en construcción, el lado de los Juzgados, vimos un grupo de gente que comentaba el desgraciado y terrible accidente que acababa de suceder.

Este ha sido de fatales consecuencias para el joven Diosdado Alejandro Marcos, de 15 a 16 años de edad, hijo de Calixto y Petra, que viven en el barrio de Santa Ana, pues el infeliz muchacho perdió la vida en muy pocos momentos.

El suceso según testigos presenciales, ha ocurrido en la siguiente forma:

Conducía el desgraciado, even un carro cargado de arena en dirección a la calle del Conde de Garay y al llegar frente a la obra referida, cruzó con otro carro que guiaba el vecino de Castromuelo Toribio Penador y en el momento de darse paso uno y otro vehículo, el joven Diosdado que iba llevando el ganado de los ramalillos, para salvar el peligro en que se encontraba, trató de acercarse a la valla inclinando el cuerpo de tal forma hacia la rueda que los radios de esta le cogieron la cabeza entre el carro destrozándose la hornamenta y produciéndole la muerte.

La forma en que entre la rueda y la caja del carro quedó el cuerpo del infeliz Diosdado, hacía imposible sacarle de aquella prisión, siendo necesario descargar la arena y levantar el carro para aflojar la rueda que sujetaba el cuerpo, y poderle sacar, operación que se realizó con gran cuidado por si aún pudiera estar con vida el muchacho, lo que desgraciadamente no era así, pues la muerte fué instantánea, a consecuencia de haber sido horriblemente mutilada la cabeza, lo cual produjo enorme pena a cuantas personas lo presenciaron entre las que se encontraba el médico forense D. Ambrosio Donis que en el momento preciso de ocurrir la desgracia pasaba por el lugar del suceso en dirección al Juzgado.

Los actuarios de éste, que oyeron los gritos de algunas personas que cruzaban por la calle, se acercaron a los balcones, presentándose a su vista el horrible cuadro de la desgracia é inmediatamente avisaron al Juez señor López Ariza, el cual con aquellos, tomaron para instruir las oportunas diligencias y ordenar que el cadáver fuera trasladado al depósito del cementerio para la práctica de autopsia.

El conductor del otro carro fué detenido é interrogado por el señor Juez, a fin de conocer la causa ocasional de la desgracia, que ha producido sentimiento general en la ciudad.

D. E. P. el infortunado Diosdado que de manera tan trágica ha encontrado el fin de su vida y que Dios haya recogido su alma, dando a los padres el consuelo necesario para soportar tan fatal accidente.

Cogido por un carro
Como a las siete de la mañana de ayer conducia un carro de estiércol a la huerta del señor Gallán el obrero Aureo Milla Tamayo, el cual, sin que pueda precisarse cómo ocurrió, cayó al suelo pasándole las ruedas por encima del pecho.

Avisado el Juzgado, acudieron al lugar del suceso el juez señor López Ariza, el actuario señor Páramo y el médico forense señor Donis, quien reconoció el suceso que no presentaba ninguna lesión ni indicio que hiciera precisar la forma en que fué cogido por el carro, ni tampoco la importancia de la lesión que pudiera haber sufrido, por lo que el forense calificó su estado de pronóstico reservado, siendo trasladado el Aureo al Hospital, donde quedó ocupando una cama en la sala de Santa Lucía.

Por Telegrafo
Segunda conferencia

Madrid 7. Llegarán hasta el rey

Los padres de los alumnos que siguen la carrera de Ingenieros industriales se reúnen esta tarde en el local de las Sociedades industriales para adoptar acuerdos.

En la última reunión que celebraron se acordó, en principio, esperar unos días a fin de que Villanueva, resuelva el conflicto ó dimita su cargo de Ministro.

En el caso de que no haga ni uno ni otro se dirigirán a Canalejas y éste tampoco les atiende acudirán al Rey.

Nota de protesta
La Asociación de Ingenieros industriales ha circulado una nota protestando de las palabras, pronunciadas por el señor Villanueva en la sesión del Congreso, referente a los que utilizan en sus demandas y ponen por delante a las mujeres y niños, para sustraerse a los castigos que merecerían.

Urzáiz presidente
El periódico «El Debate» dice que después del discurso pronunciado ayer por el Sr. Urzáiz circuló la noticia de que éste no tardará mucho en ocupar la presidencia del Consejo de Ministros.

Proyectos muertos
La prensa en general dice hoy que se consideran muertos los proyectos de las Mancomunidades y el de los Ferrovianos.

De Marruecos
Para posesionarse del Gobierno militar de Ceuta, ha marchado a dicha plaza el general Sr. Arnaiz.

La guerra balkánica
Despachos procedentes de Sofía dicen que en la batalla de Sarai Tobun, los turcos sufrieron doble número de bajas que en el combate de Lele-Bourgas.

En Zorobia ha sido derrotada la división de las tropas griegas sufriendo grandes pérdidas.

Las últimas noticias confirman que la situación de Salónica es desesperadísima, pues la ciudad está sitiada por mar y tierra, estando guarnecida por 150.000 hombres.

Las tropas están indisciplinadas y las autoridades y consules extranjeros, han iniciado los preliminares de capitulación, para lo que el comandante de la plaza solo fija como condición para entregar la ciudad, que las tropas salgan con armas y bagages.

Los griegos se han negado a ello y el príncipe heredero ha concedido

Por Telégrafo

Tercera conferencia.

Madrid 7. El consejo de hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey careció de interés.

El señor Canalejas dió cuenta de la marcha que sigue la cuestión de los Balkanes, y de la elección del doctor Wilson para presidente de la República de los Estados Unidos del Norte de América.

Se ocupó de otros asuntos internacionales y algo política interior.

Barco a Turquía

El acorazado «Reina Regente» ha debido zarpar ya con rumbo a Turquía, habiéndose pedido autorización para pasar el estrecho de los Dardanelos.

Nuestro representante en Constantinopla, en donde se sabe que reina gran pánico nada nos dice, sabiéndose por la prensa parisién que el destacamento francés, protege a nuestros súbditos.

Una conferencia

El ministro de Fomento la ha celebrado con los Directores de las compañías de ferrocarriles, sobre el asunto pendiente del pago de jornales devengados por los ferroviarios durante la huelga.

Noticia maliciosa

De tal se califica la que ha circulado respecto a lo que se dice de los cargos para los hijos del señor Montenegro Ríos.

Despacho aplazado

Los señores Alba y Villanueva no despacharán mañana con el Rey por tener éste el propósito de asistir a las maniobras que tendrán lugar en el campamento de Carabanchel.

La intervención de las potencias

En los centros diplomáticos se cree que las potencias, buscan la manera de ponerse de acuerdo para consultar a los Estados balcánicos, las condiciones en que aceptarían una mediación eventual y cuando sea conocida la respuesta de dichos Estados, las potencias preguntarán a Constantinopla sus proposiciones.

Los presupuestos

Hoy seguirá el debate sobre éstos en el Congreso, y mañana habrá dictamen en el de Instrucción pública.

Antonino González ARMERO

Expendiduría de explosivos núm. 2 BURGOS, 15. PALENCIA

ALONSO É HUOS.—Mayor pral. 71

Camisería Castellero 35 MAYOR PRINCIPAL, NUM. 35 Hemos recibido nuevas colecciones en abrigos de color y blanco para niños; vestidos, géneros de punto para Señora, Caballero y niños, artículos de lana salud, calcetines, corbatas, camisas, cuellos, bufandas, guantes de abrigo, de caza ó campo, repita para recién nacido. Casa de precio fijo.

REPRESENTANTE

Lo solicita importante fábrica alemana de productos patentizados para la industria, empuñaduras, gomas, correas, etc con Sucursal y Depósito en España; activo, bien relacionado con la Industria de la región, con tiempo disponible y algunos conocimientos técnicos del ramo, para la venta de dichos productos contra fuerte comisión.

Dirigirse con toda clase de detalles, bajo pliego cerrado a las iniciales, X. X., a esta redacción.

M. Antón

CIRUJANO DENTISTA

Calle Mayor principal, 69

MERCADOS

Palencia, 7.—La mañana de hoy se presenta apacible aunque fría, pero no tanto como la de ayer. El sol no encuentra tantos obstáculos al llegar a la tierra y nos envía sus rayos luminosos que son calor y vida.

El termómetro acusa una temperatura de 10 centígrados a las nueve de la mañana.

Los precios como cerró el mercado de ayer a 45 reales la fanega trigo, 36 el centeno, 28 la cebada y 20 la avena.

Valladolid, 8.—El negocio triguero está invariable, se sigue cediendo trigo en partidas de 46'50 a 47 aquí y de Rioseco a 45 y 45'50. En nuestra plaza se hizo contrato de 6 vagones al precio de 46'50 sobre carro.

Al detall escasa entrada, siendo hoy de 700 fanegas por el Canal tomadas a 46 y 46'75, y por el Arco hubo 100 y compradores a 46'50. Salidas nulas.

Ceden aquí centeno a 33 y a 36 en Peñafiel. Al detall poco que llega pagan a 37. Salidas nada.

Ceden partidas de cebada a 29 aquí. Hay vendedores de avena a 23 pero se desconocen negocios.

Rioseco, 6.—Entraron al mercado de hoy 800 fanegas trigo. Ofrecen partidas a 45'50. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Arévalo, 6.—Sembrando cebada, quedando terminada la siembra de trigo en buenas condiciones.

Entraron al mercado 1.600 fanegas trigo caudal pagándose a 46 las 94. Se han vendido cinco vagones a facturar en estaciones inmediatas. Hay de venta 500 fanegas a 46'75, solo pagan a 46. Centeno de 37 a 38 reales. De cebada entraron 280 fanegas, a garrobas a 32, entraron 300 fanegas.

Barcelona, 6.—Vendido trigo de San Esteban a 45'50; Zujar a 45'25; Arcos a 45; Avila a 45'25. Llegaron 97 vagones trigo, 8 harina y 5 cebada.

Boletín Religioso

Viernes.—San Severiano, San Severo, San Victoriano y San Godofredo.

OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, a las personas que padecen Neurastenia, Debilidad, Tisis, Reuma, Estómago, Anemia. Diabetes ó de los Nervios: el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel redactado por un Doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen se enviarán numerosos testimonios de celebridades Médicas de fama Mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes hasta en casos que se creían incurables.

Escribir á Representante de Remedios Orel (Depósito 37) Ronda San Pablo 51 (Farmacia) Barcelona.

GARAGE VICTORIA

— DE —

Benito Aranguena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot. Stock Hutchinson.

Para encontrar

los mayores surtidos en novedades para Señora, Caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de Polo. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros. Ha regresado de su viaje de compras la señorita Filomena Merino, que ha traído en su salón de modas al núm. 103 de la calle Mayor, donde ofrece á las señoras una elegante colección de sombreros modelos.



HOTEL RESTAURANT SAMARIA

Amplias y elegantes habitaciones. Calefacción á vapor sin aumento de precio.

Coche del Hotel á las Estaciones de los Ferrocarriles, para paseo y camino.

Nota.—Hay habitaciones para estables en buenas condiciones.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París. Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA CONSULTA DE DOS A CUATRO D. Sancho, 11, 1.º

municipal de aquel pueblo a la vecina de Villavieja Francisco Barre'a por infracción de la ley de caza.

En una riña suscitada en Tabanera de Gerrato entre los vecinos Ramón Gallardo y Ruperto Bustos resultó el primero herido en la pierna derecha a causa de un disparo que contra él hizo Ruperto.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

Ante el Juez municipal de Espinosa de Villagonzalo, ha sido denunciado por la guardia civil de Antigüedad el vecino de aquel pueblo Manuel Pascual Pérez por permitirse cazar sin tener la licencia necesaria.

Durante el pasado mes de Octubre se han expedido por este Gobierno civil 949 licencias de caza.

En el ganado lanar de Población de Arroyo se ha declarado la epidemia variolosa.

Ayer tarde a las cuatro fueron detenidos por el vigilante señor Fernández (T.) dos jóvenes de 16 y 17 años, los cuales estaban en la estación del Norte esperando el momento oportuno para montar en el tren con dirección a Santander. Uno es de Wamba y otro de Nava del Rey, ambos fugados de la casa paterna.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos:

D. Anastasio Noriega, 3527'92 pesetas; D. Miguel Zurita, 53242'83; D. Aveino Villanaya, 8269'17; D. Inocencio Chico, 2558'16; D. Félix Serrano, 9503'17; Don Rafael Riva, 3828'64; D. Dimas Bercenilla, 3605'71; D. Florentino Valle, 1378'65; D. Martín Lago, 3861'68; D. Baltasar Pastor, 22'64.

Nuevo ferrocarril

El día 10 de Diciembre próximo se celebrará en el ministerio de Fomento a subasta para las obras de construcción del nuevo ferrocarril de San Cebrián de Mudá a Cillamayor, en esta provincia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Pedro Hernando López casado, de 81 años, Monjas 2.

Nacimientos.—Felisa Hernando Rodríguez, hija de Luis y María, Monjas 5.—Félix Demetrio Díez Prádanos, hijo de Emiliano y Felipa, Soldados 18.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barriennevo, 9

La purga más agradable que se conoce es el AZÚCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTUROL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pts. en la Farmacia del DR. FUENTES, Mayor, 114.

Liquidación

Por derribo de la casa donde tiene establecido el comercio la Vinda de Pedro Rodríguez, se hace con gran rebaja de precios de todas las existencias de lampistería, loza, cristal y otros artículos.

También se venden zafra grandes para aceite.

...trasar la plaza un plazo de veintidós días, que ha expirado ya. ... telegrama oficial de última hora ... por el príncipe heredero, ... algunos destacamentos ... se miran precipitadamente ha ... cortando puentes y co ... género de excesos. ... dicen que han ... en aquel puerto varios buques ... los que han desembar ... algunos destacamentos armados, ... los Consulados y Em ... la ciudad reina gran zozobra. ... temen que el po ... a la revolución. ... una censura rigurosísima.

Homenaje a don Eusebio Rodríguez

... Bedad de este periódico se han ... al homenaje entregando la can ... de cinco pesetas, los señores siguientes: ... Monge de Villalón. ... Manuel Polo. ... Federico Ortiz. ... Mariano Mazo. ... Aureiano Rodríguez. ... Benito Ortiz. ... Argelino Arranz. ... José C. Barrios. ... Metas Peñalba. ... García Muñoz Jolón. ... Guillermo de la Torre. ... Domiciano Fernández. ... Abundio Fernández. ... Eugenio Palomino. ... Marino Valerio. ... Manuel Junco R. Cossio. ... Jolio Ortega Romo. ... Ramón Herrero. ... Aurelio Alonso. ... Julián Ruipérez.

NOTICIAS

La guardia civil de Saldafia ha detenido a un vino de Acera, Ruperto González, como presunto autor del robo de ochocientas cuatro pesetas a la vecina del pueblo de Villosa. El señor Díaz ... individuo ha sido puesto a la disposición del señor juez de Instrucción de aquella villa.

Ante el señor Juez de Instrucción de este pueblo, ha sido denunciado el vecino de Fuentes de Valdepero, Maximiliano Sánchez Sando, de oficio pastor, que en la noche del 3 al 4 del actual, sustrajo de un corral de su vecino Froilán Pastor, tres ovejas.

Con el fin de que puedan ser examinados por los interesados, se han de matricular en la Dirección de Obras provinciales, los planos, memoria, presupuestos y pliegos de condiciones para la subasta de las obras de construcción de un horno de cocer pan con destino a los establecimientos de Beneficencia.

La guardia civil de Respenda de la Peña ha denunciado ante el señor Juez mu-

AMORES QUE MATAN

por Charles Merouvel

2.ª Parte

—Perfectamente seguro. —¿Y no tendrás temor alguno? —Ninguno, os lo juro. —Enhorabuena, pórtate lo mejor que puedas. Puesto que es preciso. El pulso del sobrino estaba tan sereno como de costumbre. El tío abrió los brazos y le dijo: —Abrazame y cuidado con hacer tonterías, ¡eh! El sobrino contestó como lo habían hecho los dos amigos. —Estad tranquilo. —Y ahora vete a dormir... Sangre fría y nada de nervios. Esto fué todo.

Nada de palabras inútiles ni de enternecimientos. El mayor de los Ferney miró su reloj. El plazo espiraba. Todas las noches salía a las doce del Círculo y se iba a descansar, con la tranquilidad de un hombre muellemente tendido sobre una cantidad respetable de millones. Aquel día se fué tan tranquilo, como los demás, felicitándose de tener un sobrino tan laónico y tan puntual. Máximo Ferney deseaba hacer lo mismo y seguir el consejo de su tío; pero en el momento en que acababa de sentarse en una mesa, para escribir dos líneas y hacer que se las llevaran al doctor Bertaud, su amigo, le llamó la atención un ligero tumulto que se promovió en el salón vecino. He aquí la causa de aquel tumulto. Bernardo Chambay tenía un propósito al rogar al coronel de Brazzy, que le presentara en el Círculo. El coronel se había apresurado a satisfacer su deseo. Desde hacía algunas semanas pertenecía Bernardo al Círculo, y se hacía notar, como en todas partes, por su amenidad y su cortesía con todos. Había que allí encontraría al conde de Rambert, y esto era lo que él deseaba. Le había dicho al primo de su mujer que tenía una cuenta que arreglar, y no era hombre que olvidase sus promesas. Esperaba, pues, la ocasión con la paciencia de los fuertes, pero la deseaba con ardor. Aquella noche debía presentarse. El conde de Rambert, abandonado a sí mismo desde hacía algunas semanas, desposeído de sus bie-

nes, vendidos para pagar su deuda con Raimunda, a quien apenas veía ya, y sintiendo que este recurso se le escapaba, luchaba contra la suerte con una energía desesperada. Esta había parecido sonreírle. En unas cuantas noches había reunido una suma que, sin ser enorme, le permitía continuar la lucha con algunas probabilidades de éxito. Pero en el momento en que el barón Ferney entraba en el Círculo, Rambert, sentado en una mesa de bacarrá cubierta de fichas, de oro y de billetes de Banco, acababa de ver convertirse en humo sus esperanzas. He aquí por qué: Bernardo Chambay, que tenía horror al juego y no tocaba jamás las cartas, se había sentado, con gran admiración de sus conocimientos, a tallar. La suerte sonrió de ordinario a los novicios. Es raro que un debut no sea feliz. Este es un axioma admitido en los clubs y en los casinos. Bernardo Chambay confirmó una vez más este adagio. Entró a jugar con una cartera repleta de billetes de Banco y la victoria se puso de su parte. En pocos instantes, las fichas de nácar, de marfil o de concha, de color rosa, se amontonaron ante él, que las contemplaba con soberbia indiferencia. En el campo adverso, Rambert, impasible en apariencia, vió disminuir sus últimos recursos, y por fin, desaparecieron. Sufría horriblemente, pero ni un músculo de su cara le delataba.

Aquel hombre podía tener vicios; pero estaba dotado de esa fuerza de alma que poseen rara vez los jugadores. Cuando Bernardo echó la última carta, que, como las otras, fué buena para él, se levantó, lanzando a su adversario una mirada profunda; Rambert le imitó. Estaba hundido y casi sin esperanzas de levantarse. Llegó un momento en la vida del jugador más energético y más atrevido, en que todo se agota: el dinero, el crédito, la fuerza moral. El conde estaba aún en pie; pero como el árbol hueco, cuya corteza solo sobrevive y que al menor golpe de viento cae al suelo. Bernardo Chambay, por el contrario, salía de la sala de juego con una verdadera fortuna, conquistada en pocos instantes. Un lacayo la llevaba detrás de él, en una gran bandeja, en la cual iban mezclados el oro, los billetes y las fichas. Hubo como un choque eléctrico. Las miradas del jugador triunfante, poseedor de una ganancia inútil, reunida por el azar, y las del arruinado que acababa de arriesgar su último óbolo, se cruzaron. Bernardo Chambay, con la sonrisa en los labios, preguntó al conde: —¿Queréis el desquite, señor Rambert? —Bajo palabra tendrá que ser —dijo Rambert con amargura. —Bajo palabra, perfectamente —contestó Bernardo con cortesía.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Alcalina-bicarbonatada-sódica
Riñones, Hígado,
Diabetes, Estómago

- SIN RIVAL -

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio a fin de Septiembre.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

Herrería artística

Rejas balcones balaustrados

Fundición artística e industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Salida de SANTANDER, el día 25 de Diciembre el rápido y magnífico vapor "ESMERALDAS" con 8.000 toneladas.

ESMERALDAS

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 275 incluido impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Comisarios.

EFECTOS DE BASTERRECHEA

Número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes, sobre pesetas de pasaje de cámara, y otros de interés, dirigirse en PALENCIA a don

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 8.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado

caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrio.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Catalana, 58

Autorizada por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles.—Palencia

Se vende un piano seminuevo de quedas cruzadas y una máquina de coser Secretaire, seminueva. Del precio y condiciones informarán Mayor Antigua, 121.

Se vende una casa en el casco de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán Mayor Antigua, 121.

SE VENDEN

dos yeguas, dos potras y un par de mulas.

Dirigirse a D. Joaquín Martínez, calle de Ramirez, núm. 4.

VACA

Se vende una superior, de cinco años, que da de treinta a treinta y cinco cuartillos de leche.

Para tratar, con Ricardo Caballero, en Dueñas.

Se arriendan

los pastos y leñas del monte la Villa, término de Paredes de Nava. Para tratar, mayor principal, 34 y 36.—Palencia.

Finca rústica

Se vende en campo de esta ciudad y su término del «Casajón» de cabida 18 obradas, con casa en el centro de dicha finca, y formada por tres obradas de tierra labrantía de superior calidad y el resto de viñedo. Para tratar, dirigirse a don Demetrio Martínez, Mayor Antigua, 67.

PARA LAS SEÑORITAS
Gran fantasia y novedad
Estuches de papel y tarjetas de visita
Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

Almanaque

BAILLY-BAILLIERE

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas y planchas en cinco colores; más de mil figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS

En rústica 1'50 pesetas. Encartonado 2 pesetas

Encuadernado en piel 3 pesetas

De venta en Palencia

LIBRERIA DE ALONSO HIJOS

Mayor Pral., 71

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía
El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor con 2.000 toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palma y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase. Precios económicos: Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases. Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Las Señoritas y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses e ingleses, última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

A LONSO HIJOS

Mayor pral., 71